COMUNICADO DE PRENSA

Bucaramanga tendrá restricciones viales este jueves por manifestaciones del paro nacional

Bucaramanga, 18 de noviembre de 2026

Este jueves 19 de noviembre, las manifestaciones convocadas en el marco del paro nacional generarán afectaciones en la movilidad de Bucaramanga, especialmente en algunos de los principales corredores viales. Por esta razón, se recomienda a los conductores planear sus desplazamientos con anticipación.

De acuerdo con los organizadores, a las 5:30 a. m. están previstas dos concentraciones que ocasionarán bloqueos en la Puerta del Sol: una sobre la autopista, en sentido norte-sur, frente al mural del Camino de las Hormigas, y otra en sentido sur-norte, en el desfogue que conecta con la carrera 27.

Por otra parte, a las 9:00 a. m. se anuncia una concentración en la glorieta del Caballo de Bolívar. Desde este punto y desde la Puerta del Sol partirán dos movilizaciones que, a medida que se congreguen los participantes, tomarán ambas calzadas de la carrera 27 hasta llegar a la calle 36, donde se unirán para continuar su recorrido hacia la plaza cívica Luis Carlos Galán.

Ante estas actividades, se recomienda evitar los corredores mencionados, mantenerse informado sobre las condiciones del tránsito y considerar las siguientes rutas alternas para reducir posibles contratiempos en los desplazamientos.

Vías alternas

* Para quienes transitan por la autopista en sentido sur-norte: tomar el desvío desde el barrio Antonia Santos hacia la carrera 33 y continuar por el costado oriental de la ciudad para conectar con otros sectores.

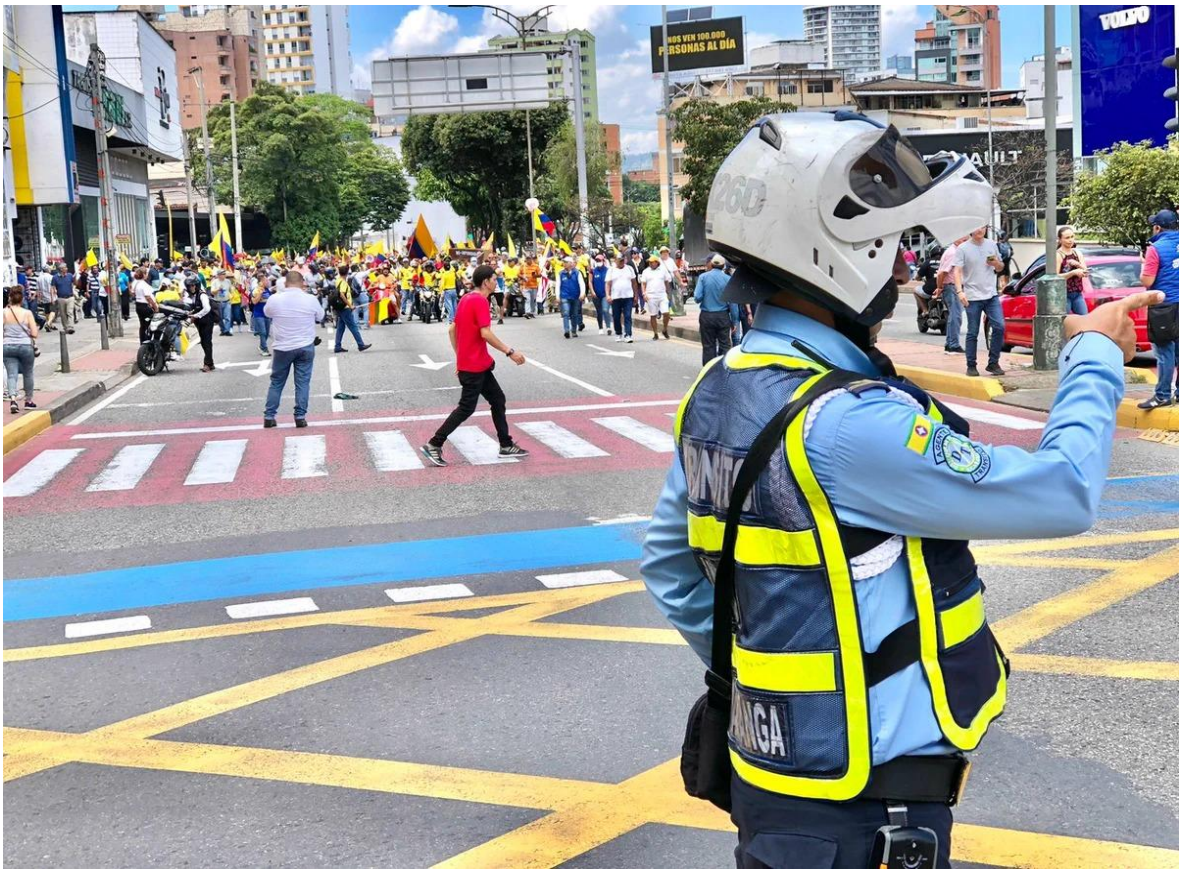
* Quienes se dirigen hacia la autopista desde la diagonal 15, en sentido sur, pueden tomar la vía a Girón (avenida carrera 27), conectar por la calle 67 con el puente de Conucos y continuar por el sector de Cacique para acceder a la vía antigua o retomar la autopista.

* Para desplazamientos entre el oriente y el occidente de la ciudad: utilizar el puente de Conucos y la calle 67.

* Para evitar el corredor de la carrera 27: tomar como alternativas las carreras 9, 33, 39 y 40 que operan en doble sentido, o las carreras 18, 22, 24 y 28 de norte a sur y las carreras 21, 23 y 36, de sur a norte, entre otras.

* Quienes requieran movilizarse entre el oriente y el occidente durante el cierre de la calle 36 pueden utilizar la Av. Quebrada Seca y las calles 33, 34, 41 y 45, una vez avance la movilización por la carrera 27 y de acuerdo con las indicaciones de las autoridades.

Agentes de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en articulación con la Policía Nacional, estarán presentes en los diferentes corredores para orientar a los conductores, acompañar el desarrollo de las actividades y velar por la movilidad segura de todos los actores viales.



Oficina Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga